

COORDINACIÓN DE FOMENTO FORESTAL

Temática

FOMENTO A LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES.

El Gobierno Municipal durante el presente periodo se dio a la tarea de organizar a la sociedad zapotlense integrada por propietarios, empresarios y Gobierno, para constituir la brigada de reforestación y protección a las áreas forestales en el territorio municipal, en coordinación con Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, que abarca una superficie aproximada de 7,649.00, hectáreas de bosques de Pino Encino, Oyamel y pradera de alta montaña.

Durante el mes mayo del presente año fue conformado el “Comité de Reforestación Social”, constituido por Agrícola Cerritos S.P.R. de R.L., Membranas Los Volcanes, SEMADET, CONAFOR y Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, con el objetivo de establecer la organización, los procedimientos, las responsabilidades institucionales y los recursos necesarios, que permitan desarrollar una estrategia de reforestación social, para recuperar los bosques en el territorio municipal.

En ese contexto se estableció el acuerdo de alcanzar una meta de reforestación de una superficie de 4-00 hectáreas en 2017, en una primera etapa, ubicadas en la parte alta oriente de la Cabecera Municipal, Ciudad Guzmán, en el predio conocido con el nombre de “Cruz de Aluminio”, mismo que será consolidado durante los próximos 4 años, planeando extender las acciones de reforestación a un polígono de 60 hectáreas en el mediano plazo.

La empresa Membranas Los Volcanes donará e instalará una membrana a fin de captar agua de lluvia, como apoyo al mantenimiento de dichas plantas y/o agua para utilizarse en posibles incendios que llegaran a presentarse en la zona.

La preparación del terreno (4-00 has.) del predio “Cruz de Aluminio” será a cargo de la empresa Agrícola Cerritos, bajo un programa que lo elaborará con SEMADET.

El área de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, solicitó a CONAFOR 4,400 plantas de Pino Douglas y Michoacana, con las que se reforestó el predio antes citado e instalándose una toma de agua para abastecer de agua a la citada membrana desde el parque Las Peñas y parque Los Ocotillos.

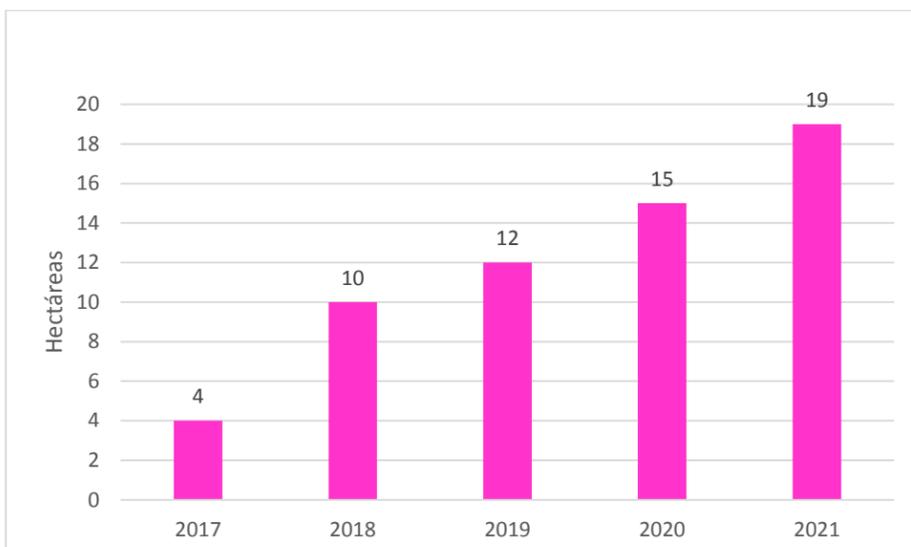
La plantación antes mencionada se realizó en coordinación del personal de la Brigada Contra Incendios de CONAFOR y de Agrícola.

La empresa AgroGonzález S.P.R de R.L. aportó el sistema de riego para el abastecimientos de las 4-00 hectáreas, con ello se espera lograr un 80% de la supervivencia de las plantas.

El mantenimiento estará a cargo de CONAF

En 2017, se realizará una primera etapa con 4-00 hectáreas y en cuatro años más se realizarán trabajos de reforestación hasta cubrir el polígono de 60-00 hectáreas, de acuerdo a la proyección de la siguiente tabla y gráfico:

año	SUPERFICIE A REFORESTAR (has.)
2017	4-00
2018	10-00
2019	12-00
2020	15-00
2021	19-00
TOTAL	60-00





Temática

FOMENTO A LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES.

En el periodo de este informe se constituyeron brigadas de protección integradas para la ejecución de las estrategias para el combate de incendios en la temporada de estiaje.

Un fenómeno que se presenta muy ligado a la deforestación, cambio de uso del suelo, pero sobre todo a la importante generación de bióxido de carbono, es la presencia de incendios forestales. Es reconocido que las principales causas que provocan la presencia de estos fenómenos, son de origen antropogénico, ligado en muchos de los casos a las actividades tendientes al cambio en el uso del suelo.

Cada año se conforma la brigada contra incendios por 13 personas con la participación de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Dirección General Forestal y Sustentabilidad, Gobierno Municipal y la Asociación de Silvicultores de la Sierra del Tigre y del Halo.

El objetivo de la brigada contra incendios es disminuir el número de incendios forestales que dañan nuestros recursos naturales, la intensidad y la superficie afectada.

Es de suma importancia reducir de manera significativa los daños causados por incendios forestales a los recursos naturales. A través de actividades preventivas como: brechas cortas fuegos, quemas de derecho de vía, quemas controladas.

En la temporada de estiaje del 2017 se lograron combatir 20 de incendios forestales que afectaron el territorio municipal, así como los límites con los municipios circunvecinos.

